

Mayo 1969

Ayudas 5 ptas.

Organo de Información y Opinión de las Comisiones Obreras del Textil de la  
Provincia de Barcelona.LA LUCHA POR NUESTRA DIGNIDAD

10.000 trabajadores del textil, hace 6 meses, firmaron un escrito dirigido al Ministro de Trabajo, con una serie de reivindicaciones básicas: salario de 300 ptas. diarias con escala móvil, 40 horas de trabajo semanales, etc. El día 11 de Marzo se celebró en Tarrasa una Asamblea de Enlaces Sindicales en donde se ponía a discusión la aprobación del Convenio Colectivo del Sector Lanero, el caballo de batalla en el mismo era la aceptación o no del tope del 5,9% en el aumento salarial. No fue aceptado el mencionado tope y se escucharon frases como esta "HAY ALGO QUE NADIE NOS PUEDE QUITAR Y LO CUAL ES SIEMPRE NUESTRO, QUE ES NUESTRA DIGNIDAD Y ESTA NO LA PODEMOS REGALAR" y " QUE PARA COBRAR EL 5,9 % COMO ERA NADA Y NADA TENIA, QUE EL NO LO DESEABA, QUE LO REGALABA A LOS EMPRESARIOS".

El día 17 de Marzo, representantes de 12 ó 13 empresas del Ramo del Agua, ocuparon el sindicato en el momento en que se estaba firmando el convenio colectivo de dicho sector, para protestar y no aceptar el aumento del 5,9% que el mencionado convenio establece.

En las próximas páginas reflorjaremos con mas detalle estas y otras acciones o situaciones de la clase obrera. El hecho de citar por encima algunas de ellas es solo para destacar lo que tienen de común todas ellas. LA LUCHA POR NUESTRA DIGNIDAD. No luchamos para conseguir unos simples aumentos salariales, ni para obtener un nivel de vida mas elevado que nos proporcione mayores comodidades. Luchamos para ocupar el puesto que nos corresponde en la sociedad, para ser dueños de nuestro trabajo, para que la justicia, la libertad, la paz, la fraternidad, no sean palabras vacias, sino realidades palpables.

Luchamos para que no sea una minoria, sino toda la clase obrera la que se ponga en marcha, en busca de su liberación.

.....

INFORMACIONES--INFORMACIONES--INFORMACIONES--INFORMACIONES--INFORMACIONES--INFORMACIONES

LOS PLANES DEL CAPITALISMO EN LA INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA

A propuesta de los patronos y con la colaboración de algunos que se dicen nuestros "representantes" (los jefes del sindicato vertical), se ha venido elaborando un plan de reestructuración del Sector Textil Algodonero. Los verticalistas opinan que este plan SOLO EXIGIRA DESPEDIR A 13.000 OBREROS. Pero si se eliminan 8.800 telares y 300.000 husos, la cifra de trabajadores lanzados al paro se puede aproximar muy bien a los 20.000 obreros.

Esta es, junto con el tope del 5,9% impuesto a nuestros salarios, una mas de las formas de explotación, que el capitalismo exige para llevar adelante su Plan de Desarrollo.

Los capitalistas y el Estado a su servicio creen que pueden compensar la eliminación de nuestro primer derecho, EL DERECHO AL TRABAJO, prometiéndonos un seguro de desempleo ridículo, inferior incluso a nuestro aun mas ridículo salario base. Además quieren premiarnos toda una vida de esclavitud y explotación concediéndonos el pago de 10 días por cada año trabajado, por toda indemnización.

Los capitalistas su Estado y el Sindicato Vertical, han calculado que en 3 años pueden tener posibilidades de colocar a unos 9.500 trabajadores, ¿ que ocurrirá con el resto ?

Este es el coste del único desarrollo real, el que beneficia a los capitalistas y sus esbirros a cambio de que miles de familias se vean lanzadas a la miseria y a una limosna humillante.

Pero nos preguntamos, ¿ en que condiciones van a colocarse los 9500 afortunados en el supuesto de que se coloquen ?, perdiendo toda calificación profesional y empezando desde cero en un nuevo oficio en la mayoría de los casos, pues logicamente las empresas que los han despedido no los volveran a admitir.

Para muestra del magnífico negocio que los capitalistas piensan hacer sobre nuestra carne, he aquí sus planes: para cubrir la cantidad que van a darnos a cambio del paro el Estado, prestará a largo plazo el dinero a los patronos y el resto saldrá de los fondos de la Seguridad Social. En definitiva, toda sale del mismo sitio, de los impuestos que pagamos, de nuestras cuotas de la Seguridad Social, de nuestro esfuerzo.

Trabajadores del Textil, contra tanta explotación y opresión, nuestro objetivo solo puede ser, QUE LOS CAPITALISTAS PAGUEN SUS CRISIS, FORMEMOS COMISIONES DE EMPRESA PARA DEFENDIR CON UÑAS Y DIENTES EL PUESTO DE TRABAJO. ADELANTEMONOS A LOS ACONTECIMIENTOS, ENFRENEMONOS CON LA EMPRESA PARA SABER SUS INTENCIONES RESPECTO A NUESTRO PLAN.

### RAMO DE AGUA

Continua la recogida de firmas en todas las empresas del ramo, rechazando el convenio colectivo que a espaldas de los trabajadores, los verticalistas han negociado con la patronal. En diversas empresas los obreros han celebrado asambleas explicando la necesidad de que se negocie un auténtico convenio en el que se recojan las aspiraciones de la clase obrera, expresadas en el documento enviado al Ministro de Trabajo. En las empresas S.F. Vila y CATEX, las asambleas fueron muy animadas, interviniendo la totalidad de las plantillas. La Asamblea del día 17 de Marzo en el Sindicato ha sido muy comentada, en ella participaron mas de 100 trabajadores del ramo y sus conclusiones reflejan el verdadero sentir de todos. A los traidores verticalistas todo esto los pone muy nerviosos, pues ya no pueden manejar a los trabajadores con los engaños en que siempre les han mantenido.

En la empresa S.A. Vila, se registró un paro de 3 horas en la sección de colores, por las malas condiciones de trabajo, la dirección de la empresa, ha decidido solucionar el problema rapidamente ante la combatividad de los compañeros de "can parsus", centro de trabajo de la c/ San Juan de Malta. Un buen ejemplo para muchas empresas del ramo, pues son muchas las que las condiciones de trabajo dejan mucho que desear.

En la misma empresa S.F. Vila, en el centro de trabajo de la c/ San Juan de Malta, en la sección del cuarto de colores la totalidad de los trabajadores han dejado de hacer horas extras en demanda de la aplicación inmediata de las mejoras de tipo económico y social que desde hacia tiempo venian reclamando a la dirección de la empresa, esta exigencia venia acompañada de la advertencia de que si las peticiones no son satisfechas se dejaría de hacer horas extras, tal como se ha hecho. La empresa ha respondido, trasladando a dos de los compañeros mas combativos a otro centro de trabajo de la misma. Por dicha razón los obreros han dejado de hacer horas extras indefinidamente.

En la empresa Bretan y Serra, la dirección con la complicidad del jurado de empresa, obligó a los trabajadores a que firmaran un documento en el que se comprometían a devolver el importe de los tres días por fiestas suprimidas si la dirección general del trabajo, fallaba a favor de las empresas del ramo. Un numeroso grupo de trabajadores de la fabrica se negó a firmar dicho documento, por considerar que la empresa no puede absorver un dinero una vez ya pagado, la dirección se ha negado a pagar y así estan desde hace dos años. El sindicato se ha negado a ayudar a los trabajadores, pero los trabajadores han demandado a la empresa ante Magistratura. A finales de Abril, se ha celebrado el juicio y en acto de conciliación la empresa acepta pagar, con la condición de que los trabajadores firmen, el Magistrado le dice a la empresa que se deje de firmar y pague a los trabajadores, la empresa se queja de que todos hayan firmado y estos tambien tienen que firmar, que trae como testigos a los representantes de los trabajadores en el Jurado "SRES. CUADRADO Y COMAS", los cuales estuvieron de acuerdo en el documento, el Magistrado dice que los testigos dejan de ser "representantes de los trabajadores" cuando se presentan de testigos de la empresa. Estos traidores de la clase obrera, han falsado la versión del juicio dentro de la empresa, confundiendo a los trabajadores. La empresa se comprometió a pagar en el Juicio, pero ahora vuelve a insistir en que tienen que firmar el documento. Todas estas maniobras la empresa no las podría realizar sin la complicidad del Jurado de Empresa.

Debido a la mala organización y a los abusos cometidos desde Barcelona, por el Presidente y algunos elementos de la Junta Rectora del Montepío Textil, el Ministro de Trabajo, aha decidido organizar el Montepío Textil, en delegaciones Provinciales, completamente independientes, de esta forma cada provincia tendrá su correspondiente Montepío. Se acabaron los viajes a Madrid con sus dietas, ganancias y manejos electorales de los GOMEZ MIRANDA, MORALES y Cia.

## TARRASA

### El convenio de la Industria Textil Lanera

En el mes de Junio de 1968, expiró el Convenio anterior firmado por dos años, no siendo posible su renovación, ni la iniciación de negociaciones, debido a la postura adoptada por la administración en este sentido.

La Permanente de la Sección Social y los Empresarios, acordaron unas reuniones para tratar de un posible pacto sindical, pero los once representantes asistentes, elegidos a dedo, con la excusa de que daba la impresión de que era interesan aprovechar la oportunidad, pues parecía que los empresarios cederían y pactarían por encima del 5,9%. La realidad fue que solo querían pactar el 5,9%.

Los trabajadores al conocer el fracaso de estas deliberaciones, optaron por protestar del aumento experimentado en los rendimientos llamados normales, que eran ya del orden de ~~x~~ mas del 25 % en algunos casos, abusando las empresas de la autoridad que les confiere la ORDENANZA LABORAL TEXTIL, al decir que "La Organización del Trabajo, es facultad exclusiva de la empresa". Todo ello provocaba la constante supresión de puestos de trabajo.

En el mes de Agosto 4000 trabajadores de Tarrasa, junto con otros 6000 de toda la provincia de Barcelona, nos dirigimos al Ministro de Trabajo, exponiendo nuestras necesidades, no recibiendo contestación alguna al citado escrito.

Este escrito fue presentado al Sindicato Textil de Tarrasa, siendo aceptado por la representación lanera del mismo.

Junto con los escritos mencionados se opta en algunas empresas por el bajo rendimiento, luchando contra las primas, pero a pesar de ello se fueron agotando los periodos de trabajo lento, no logrando nada en el sentido de superar el 5,9 %, solamente una conciencia de lucha y la creación de unas condiciones que eliminaron posibles nuevas explotaciones que las empresas ya no se atrevieron a imponer.

A partir de Octubre empiezan las discusiones entre el sector lanero y Ramo de Agua, por las divergencias de criterio entre unos y otros, pues Ramo de Agua quería luchar aceptando como bueno el tope del 5,9% para luego, decían ellos, conseguir mas cosas.

Dichas incidencias culminaron con la Asamblea General de Enlaces Sindicales de Noviembre, compuesta por 2000 delegados que representan toda la comarca de Tarrasa. Asistió el pleno provincial, y se dijo NO al 5,9%, ~~XXXX~~

A partir de dicha Asamblea el Sector Lanero se encontró solo y se decidió por la creación de un Anteproyecto que fue comentado en muchas empresas, hasta lograr la total aprobación de la mayoría entre los 27000 obreros que componen el sector lanero. En el mismo se pedía la libre contratación de los rendimientos normales, el derecho de reunión dentro de la Empresa, 300 ptas. diarias, etc. Dicho Anteproyecto se entregó a la Junta Social y enlaces laneros, siendo también aceptado por ellos.

A partir del mes de Enero, empezaron las negociaciones del Convenio, pero el Sindicato Provincial Textil, dijo que ~~tan~~ tanto las deliberaciones como los representantes de la localidad debían ser los Provinciales permanentes y los que en su caso pudieran elegir. Ante esto se perdió la iniciativa de la lucha dentro del Sindicato, al hacer oficiales estos acuerdos y mas teniendo en cuenta que se elaboraron unas peticiones al margen de todo lo realizado hasta ahora, sin participación de los trabajadores, imponiendonos un Convenio que hacía el juego exclusivamente a la administración.

Ante esto, los delegados laneros, pidieron la inmediata Reunión de la Asamblea General, que no fue concedida en principio hasta el 20 de Febrero actual. En ella se votó por mayoría NO al 5,9% a pesar de las pretendidas imposiciones de los delegados provinciales asistentes, los cuales decían que esto era regalar lo poco que se podía conseguir, pero la Asamblea fue energética en ello excepto el Ramo del Agua, que era partidario de aceptarlo.

A pesar de esto, no conforme el Ramo, ni los jefes del sindicato vertical con el resultado, deciden de nuevo reunir la Asamblea el 11 de Marzo, forzando de nuevo al personal a que debía aceptar el tope del 5,9%, que Tarrasa no podía ser una excepción y que si no se aceptaba el 5,9% nos quedaríamos sin nada. A pesar de ello la Asamblea votó nuevamente NO al 5,9%.

A pesar de las decisiones tomadas por la Asamblea, la Comisión deliberadora del Convenio Textil Lanero, firmo aceptando la limitación del 5,9%, alejando que dicha comisión es "soberana", a pesar de tres votaciones de la representación obrera en sentido contrario.

Una vez firmado, queríamos aclarar por medio de la prensa los hechos ocurridos, pero ello no fue posible, entonces se repartieron por toda la ciudad 25000 octavillas denunciando la actuación de la comisión deliberadora, traidora a la clase obrera.

Se observa en estos momentos por parte de las empresas, un aceptar la proposición de mejoras pero siempre y cuando se aumenten los rendimientos, o sea explotando todavía más al personal. La lucha se ha renovado en algunas empresas ~~haciendo exigencias~~ bajando los rendimientos como presión para conseguir aumentos por encima de lo pactado en convenio.

## MATARO

### La Jornada del 30 de Abril y 1º de Mayo

En el sistema social capitalista, con intereses antagonicamente opuestos, existe la lucha de clases, así nos lo demuestran los acontecimientos históricos a lo largo del desarrollo de la sociedad. Estos antagonismos irreconciliables, hacen que las clases explotadas en defensa de sus intereses y por tanto en contra de la explotación a que son sometidos, se enfrenten constantemente con los instrumentos de represión que estas clases han creado para poder retener y consolidar las tres formas fundamentales de poder: el poder económico, el político y el cultural.

En el 1º de Mayo de 1886, tenemos una muestra clara de lo que es la represión contra la clase obrera. En Chicago, la clase obrera se manifestó pacíficamente por la reivindicación de la jornada de 8 horas, entre otras, manifestación que costó la vida de 80 heroicos obreros, muertos a tiros por la policía y la ejecución posterior de 5 de sus dirigentes que murieron ahorcados en una plaza pública. Este heroica fecha pasará después a la historia como fiesta internacional del trabajo.

El 1º de Mayo se presentó en Mataro, como una jornada más de lucha de nuestra clase. El 30 de Abril, nuestra ciudad estaba completamente infectada de policía, todas las fuerzas de Mataro, junto con las enviadas de otras localidades, fueron repartidas a los lugares más estratégicos, particularmente en la plaza donde estaba anunciada una concentración, de tal forma que en caso de haberse realizado los manifestantes no hubiesen tenido ninguna salida del cerco preparado por la policía.

A pesar de todo se hizo una manifestación en la barriada de Cizera, con gran animación y aceptación por parte de todo el barrio. No pudiendo efectuar la policía ninguna detención.

EL TEXTIL DE MATARO SALUDA A TODA LA CLASE OBRERA

(La información de las jornadas de lucha del 1º de Mayo y 30 de Abril, llegará a todos a través de otros medios)

TEXTIL, espera vuestra colaboración. Sus páginas están abiertas a todos. Hacednos llegar vuestras acciones, por sencillas que sean son importantes. Tu opinión y experiencia, son necesarias a todos, escribelas.

### UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Ha llegado a nuestras manos el escrito dirigido al Ministro de la Gobernación en el cual 1.500 personas (intelectuales y profesiones liberales) denuncian las torturas a las que son sometidos en todo el territorio Nacional, los detenidos por los llamados "delitos sociales o políticos".

Este escrito acompañado del testimonio de gran número de torturados los cuales relatan las vejaciones a las que han sido sometidos, nos recuerda a todos al deber de la solidaridad.

AYUDEMOS A LOS COMPAÑEROS ENCARCELADOS O PERSEGUIDOS